

**FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD****CONSEJO DE FACULTAD****ACTA No. 01**

FECHA: Armenia, 23 de enero de 2013

HORA: 8:30 a.m

LUGAR: Sala de Juntas de la Decanatura

ASISTENTES: **Dr. ROBERTO ESTEFAN CHEHAB**
Presidente Consejo de Facultad
Dr. GILBERTO GARCIA ZULUAGA
Director Programa de Medicina
MARIA MERCEDES GONZALEZ DE SCHROEDER
Directora Programa de Enfermería
Asesora de Investigaciones
Dra. MARIA VICTORIA SALAZAR PALACIO
Representante de Egresados
CARLOS ALBERTO LONDOÑO CARDONA
Director Programa Salud Ocupacional
Dr. JHON CARLOS CASTAÑO OSORIO
Director Maestría Ciencias Biomédicas
Estudiante LINA FERNANDA GARCIA GRISALES
Representante de Estudiantes
Estudiante KEISSY GIRALDO GIRALDO
Representante de Estudiantes

INVITADO. JOSE DEL CARMEN RUIZ GAMBO
Director Centro de Proyección

ORDEN DEL DÍA:

1. Verificación del Quórum
2. Lectura y Aprobación del Acta No. 027 del 20 de diciembre de 2012
3. Informe del Decano
4. Informe del Director del Programa de Medicina
5. Informe de la Directora del Programa de Enfermería
6. Informe del Director del Programa Salud Ocupacional
7. Informe Director Maestría en Biomédicas
8. Informes Asesora de Investigaciones
9. Informe Representante de Egresados
10. Correspondencia
11. Propositiones y Varios

DESARROLLO DE LA SESIÓN**1. VERIFICACIÓN DE QUORUM**

El Doctor **ROBERTO ESTEFAN CHEHAB** Presidente del Consejo de Facultad verificó quórum suficiente para deliberar y tomar decisiones, se inició la sesión a las 8:30 a.m

Se leyó el orden del día y fue aprobado por unanimidad.

2. APROBACION DEL ACTA No. 027 DEL 20 DE DICIEMBRE 2012

El Acta No. 027 del 20 de diciembre no fue aprobada, se aprueba en el próximo Consejo de Facultad.

3. INFORME DEL DECANO

- El Doctor Roberto Estefan Chehab recuerda nuevamente a los Directores de Programa, la actualización en la página Web.
- En cuanto el informe de gestión del año 2012, se envió al funcionario Juan Carlos Londoño de Planeación y Desarrollo toda la información. El plan de gestión para el presente año se debe tener listo a finales del mes de enero, para ser enviado al Señor Rector.
- El Señor Decano recordó a los Directores el compromiso de adelantar los proyectos que se tienen de los posgrados. Respecto a la residencia de Pediatría, se espera estudio de Planeación y Desarrollo.
- Recordó al Director del Programa de Medicina reunirse con los docentes de clínica, medicina interna y cirugía, para saber quienes se comprometen con el proyecto de otra especialización y solicitar el acompañamiento de ASCOFAME.
- El Doctor **JOHN CARLOS CASTAÑO OSORIO** Director del Doctorado en Ciencias Biomédicas, había pasado su carta de renuncia, pero en conversaciones con el señor Rector decidió reconsiderarlo: sigue con la Dirección de la Maestría y el Doctorado.
- Con respecto a la situación que se viene presentado con el Hospital Departamental Universitario San Juan de Dios, le preocupa la actitud del Gerente, y de la Gobernadora, con relación a la contratación de los Médicos que son docentes de la Facultad, hay algunos que se han contratado por 1 o 2 meses. Hay que mantener prudencia y estar dispuestos al dialogo.

El Doctor **GILBERTO GARCÍA ZULUAGA**, ha estado hablando con el Gerente de la Clínica la Sagrada Familia para firmar un convenio que amplíe las posibilidades de docencia.

- El Doctor **ROBERTO ESTEFAN CHEHAB**, informó sobre el Memorando enviado al señor Rector con copia al Consejo Superior, como se había acordado en Consejo de Facultad pasado, en el cual le solicitó estudiar la posibilidad de un proyecto para la adquisición o la creación de una I.P.S Universitaria.

- El Centro de Salud tiene ya diseñado los carnet de vacunación que acredita a los estudiantes que cumplen con las vacunas, es una obligación tener dicho carnet.
- El Señor Decano se refirió a la contratación de docentes ocasionales, la Jefe de Gestión Humana envió la directriz para su contratación, la solicitud de la agenda académica debe ir acompañada del Acta del Consejo de Facultad, si el docente solicitó cambio de categoría.

Además recordó, según el Acuerdo del Consejo Superior No. 006 del 20011, los documentos de solicitudes de docentes para ascenso al Consejo de Facultad, deben quedar en la Facultad, por lo que le solicitó a los Directores, toda solicitud que hagan al Consejo de Facultad deben tener todos los soportes de lo contrario no se estudiará hasta tener toda la documentación completa. Además le solicitó a los Directores de Programa que también tengan en su archivo dicha documentación.

4.INFORME DEL DIRECTOR PROGRAMA DE MEDICINA

- El Director del Programa de Medicina presentó para aprobación la Agenda Académica para el Primer Semestre Académico de 2013 de docentes de planta, ocasionales y catedráticos. Solicitud que fue aprobada por unanimidad, la mencionada agenda académica se anexa a la presente Acta.
- Informó sobre las convocatorias que se realizaron para los Espacios Académicos de Clínica Psiquiátrica, Salud del Adulto y del Adulto Mayor y Neurocirugía, se declararon desiertas por no presentarse concursantes, por lo que solicitó abrir nuevamente la convocatoria para dichos espacios académicos. Solicitud que fue aprobada por unanimidad así:

Fecha Apertura: 22 de enero de 2013 a las 8:00 a.m

Fecha de Cierre: 25 de enero de 2013 a las 6:00 p.

- Mañana 22 de enero de 2013, presentarán la prueba Pedagógica y Científica los docentes que con cursaron en los Espacios Académicos de Cirugía Pediátrica y Ginecoobstericia.
- Con relación a los docentes se ha venido reuniendo de manera informal, para tratar el tema del Hospital Departamental Universitario San Juan de Dios, respecto a la contratación, en estos momentos no se ha renovado el contrato. el Hospital espera que se realice y debe haber una separación entre la docencia y la asistencia, que se realicen rondas docentes, aparte de las ronda asistenciales, esto va a generar un poco de molestia, se está tratando de solucionar esta parte.

Hay otra situación con respecto a los docentes que no están contratados por el Hospital y que tienen contratación con la Universidad, él le manifestó a Sandra Paola, ¿si hay algún docente que es retirado del Hospital, y este docente está contratado por la Universidad, hay alguna dificultad de que vaya al Hospital y realice una ronda?, al respecto ella fue muy clara y dijo que no había ningún problema.

La dificultad que existe en el Hospital, es con los Quirófanos, en reunión realizada con **PAOLA ANDREA OROZCO GÓMEZ P.E** Investigación de Servicios Docentes, le informó, que se iba permitir la entrada de un solo estudiante, luego en otra reunión, se decidió que definitivamente no se permitiría la entrada a ningún estudiante, que solo le permitirían la entrada al interno de Cirugía General en condiciones muy especiales, porque este espacio es muy reducido

El Doctor **GILBERTO GARCÍA ZULUAGA** informó, que habló con el Doctor **JULIÁN MORALES** con respecto a la parte de cirugía y se estudio la viabilidad de hablar con las Directivas de la Clínica de la Sagrada Familia, se va a realizar la consulta con la Junta de Comfenalco Local, para que le den el visto bueno, él está realmente muy interesado.

- Informó sobre la Actividad que se va a realizar el 1º de febrero, están citados a los estudiantes y estarán los de clínicas, de 8:00 a.m a 12: 00 m en el Auditorio Euclides Jaramillo, es de carácter obligatorio, el objetivo es darles a conocer el Reglamento de Prácticas, el esquema de vacunación, los convenios de Docencia Servicio con las diferentes Entidades
- Informó sobre la reunión que se realizó el viernes 18 de enero de 2012, con la Oficina de Control Interno, con relación a los contratos de docentes ocasionales, deben estar soportado por el Acta de Consejo de Facultad en la cual se aprobó el cambio de categoría, en algunos casos no se encuentran las Actas de Consejo de Facultad. La Oficina de Control Interno dio una solución, que se realizara un Consejo de Facultad y aquellos docentes que en las Actas no aparecen y no tienen los soportes, en dicha reunión se deje claro que a partir de esta fecha figuran con tal categoría.
- El Director del Programa de Medicina informó, a los **estudiantes LINDERMAN DÍAZ GUEVARA** y Segundo **JAN MEJÍA MOREIRA** y a quienes se acogieron al Acuerdo No. 006 del 28 de mayo de 2009 y se les aprobó el Reingreso, habló con ellos y les informó que Espacios Académicos pueden cursar y les aclarar, a que Acuerdo se están acogiendo.

5. INFORME DE LA DIRECTORA DEL PROGRAMA DE ENFERMERÍA

La Directora del Programa de Enfermería presentó para aprobación del Consejo de Facultad la Agenda Académica para el Primer semestre de 2013.

Aclaró que hay una docente Ocasional de Tiempo Completo que está concursando para docente de planta, si pasa dicho concurso, sería nombrada para el Primer Semestre de 2013, queda pendiente nombrar dos docentes Ocasionales de Medio Tiempo. El Consejo de Facultad estudio dicha carga académica y acordó aprobarla por unanimidad. la mencionada agenda académica se anexa a la presente Acta.

6. INFORME DIRECTOR PROGRAMA DE SALUD OCUPACIONAL

- Con respecto a la contratación de los docentes, tengo inconveniente en cuanto a las Actas del Consejo de Facultad, en las cuales les fue aprobada la categorización antes del año 2000, dicha acta no existen.

El Señor Decano le sugirió al Director del Programa de Salud Ocupacional, al respecto, que solicite por escrito a la Oficina de Gestión Humana, cual es el procedimiento a seguir, en el caso de los docentes que se vincularon antes del año 1999, pues para esta fecha el Programa de Salud Ocupacional pertenecía a la Facultad Abierta y a Distancia la cual desde el año 1999 desapareció, por lo tanto el Programa Salud Ocupacional fue adscrito a la Facultad Ciencias de la Salud, por lo que los documentos no reposan en la Facultad, enviar esta solicitud con copia al Vicerrector Académico.

7. CORRESPONDENCIA

El Director del Programa Salud Ocupacional solicitó la aprobación de los siguientes reingresos de estudiantes que se acogieron al Acuerdo del Consejo Superior No. 006 de 28 de mayo de 2009. El Consejo de Facultad estudio las mencionadas solicitudes y acordó por unanimidad aprobarlos por ser la primera vez que se acogen a dicho acuerdo así

CREAD ARMENIA

HILARY ZAPATA MORENO

C.C 1094908579

Debe registrar: Medicina Preventiva, Saneamiento Ambiental, Físicoquímicos, Presupuesto, Sem. Investigación.

Asignaturas: 6

CREAD INTENALCO CALI

CARLOS ANDRES BARONA CASTILLO

C.C 16375727

Debe registrar: Ecología, físicos II, anatomía, promoción y prevención, contabilidad general y Proficiencia en español.

Asignaturas. 6

JOHANNA ALEJANDRA HURTADO SANCHEZ

C.C 22551129

Debe registrar: codificación, físicos II, estrategias epidemiológicas, epistemología, riesgos en la construcción, Proficiencia en español.

Asignaturas: 6

CREAD BUGA

MARIA ELENA BOLAÑOS BARONA

C.C 66656666

Debe registrar: Ergonomía, elaboración de proyectos, epistemología, trabajo de grado I

Asignaturas: 4

CREAD PEREIRA

CRISTIAN DAVID RIOS MADRIGAL

C.C 1112768014

Debe registrar: físicos I, dibujo, ecología, química, creatividad empresarial.

Asignaturas: 5

KATERINE CANDELA DIAZ

C.C 1112773289

Debe registrar: seguridad industrial I, físicos I, sociología, química, epistemología.

Asignaturas: 5

DANIEL FELIPE RUIZ CUERVO

C.C 95021918220

Debe registrar: Matemáticas, biología, química, introducción a salud ocupacional, dibujo.

Asignaturas: 5

CREAD CANDELARIA

ALEXANDRA OREJUELA PINO

C.C 1062296977

Debe registrar: Toxicología, inglés, metodología de la investigación, seguridad industrial II, físicos III.

Asignaturas: 5

KAREN JACKELINE MONTERO YATACUE

C.C 1062301037

Debe registrar: Matemáticas, inglés, comunicación y medios, química, Epistemología.

Asignaturas: 5

- El Director del Programa de Medicina informó, que hay una solicitud por parte de la Universidad Tecnológica de Pereira, para que el Doctor **JOHN JAIRO RAMÍREZ VERGARA**, quién en el momento es estudiante de Medicina Crítica y Cuidado Intensivo, tiene interés en realizar una rotación por el servicio de Nefrología con el Doctor **JOHN SERNA FLÓREZ** docente nuestro, para lo anterior se deja claro que está pendiente la solicitud formal de la Universidad tecnológica de Pereira, para la realización de dicha rotación entre los meses de febrero y marzo de 2013.

Se deja claro que el estudiante deberá presentar su hoja de vida y las correspondientes pólizas de riesgos biológicos y de responsabilidad civil , una vez recibida dicha solicitud se dará por aprobado la rotación en el Hospital San Juan de Dios de Armenia.

8. PROPOCIONES Y VARIOS

- La Representante de Estudiantes tomó la palabra diciendo que considera conveniente en la Actividad que se va a realizar el 1º de febrero con los estudiantes, se de a conocer lo del Convenio Docencia Servicio con el Hospital Departamental Universitario San Juan de Dios, es necesario que los estudiantes conozcan con respeto a los quirófanos y que es necesario realizar convenios con otros Centros, porque siguen los medios de comunicación hablando y los estudiantes sin esta información.

En segundo lugar: A nivel Nacional se está promoviendo un grupo de estudiantes que hacen parte del servicio social obligatorio, ellos se reunieron la semana pasada con el Ministerio, porque hay muchas experiencias respecto a la situación de ellos en los rurales, en donde hablan de la inequidad en el momento de seleccionar la plaza, el lugar que les corresponde, también los dineros que son enquetativos para ellos, que en algunos rurales estén ganando mas dinero que otras, etc,

Ella estuvo hablando con un egresado de la Facultad Julián Usechi y le solicitó si es posible una reunión con las Directivas de la Facultad, con el señor Rector de la Universidad y con los estudiantes, para compartir las conclusiones que se han obtenido en la reunión con el Ministerio, para que todos los estudiantes estén enterados de lo que eta pasando y como se están generando las propuestas con el Ministerio y el Ministerio que ha podido resolver respecto a esto, informales que se esta generando una propuesta para que esa política nacional cambie, y hayan garantías para realizar el rural.

La Representante de estudiantes, propuso, en la actividad que se va a realizar el 1º de febrero, y que están reunidas las personas de clínicas, se le de un espacio al egresado **JULIÁN GUILLERMO USECHI**, para que les informe lo que está sucediendo. Al respecto se acordó organizar la agenda para darle el espacio dicho egresado.

En cuanto a los internados, ciertas personas de la Facultad le han comentado, que son representantes de la Facultad a nivel Nacional en otros Hospitales, ellos dicen que empiezan apreciar a los docentes de la Facultad, por el hecho de estar al lado de personas de otras Facultades, se dan cuenta que tienen las herramientas necesarias para salir al medio, pero a la vez la situación de inconformismo, respecto a que no hay un acompañamiento de la Facultad con ellos, siente la necesidad de que se les haga un seguimiento.

Al respecto el señor Decano, expresó que ésta situación ya se ha estado tratado, como realizar una o dos visitas en cada semestre, no necesariamente tienen que ser visitas presenciales, pueden ser virtuales, y realizar visitas con algunos docentes o delegado de la Facultad, lo importante es tener claro cuales son los internos que están fuera, en que parte están, y mirar cual sería la vía más pertinente, de acuerdo al sitio donde están y a las circunstancias de hacerle el seguimiento

Por ultimo la Representante de Estudiante preguntó ¿si se tienen más convenios, en psiquiatria que rotan en el Municipio de Filandia ,sería importante tener una tarifa diferencial para los estudiantes, que posibilidades hay o que mecanismos se podría utilizar para esto. El Señor Decano quedó de hacer las consultas al respecto.

Se dio por terminada la reunión a las 11:00 a.m

ROBERTO ESTEFAN CHEBAB, M.D
Presidente

MARIA VICTORIA SALAZAR PALACIO
Secretaria

Elaboró: Luz Dary G.M.